

Guayaquil, enero 18 de 2018

Señora
GERENTE GENERAL
PROFULGOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que he transferido 7 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, que poseía en el capital de la compañía, a favor de la señora María Lorena Baquerizo Amador de Konanz, de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CEDENTE:	Katiuska Katherine Gómez Rosado
NACIONALIDAD DE LA CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DE LA CESIONARIA:	María Lorena Baquerizo Amador de Konanz
NACIONALIDAD DE LA CESIONARIA:	Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES:	SIETE
PRECIO UNITARIO:	US\$1.00
PRECIO TOTAL:	US\$7.00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a la acción antes descrita, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Katiuska Katherine Gómez Rosado
CEDENTE

Es conforme,


María Lorena Baquerizo Amador de Konanz
CESIONARIA

Guayaquil, enero 18 de 2018

Señora
GERENTE GENERAL
PROFULGOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que he transferido 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1.00, que poseía en el capital de la compañía, a favor del señor Economista Ricardo Ernesto Baquerizo Amador, de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CEDENTE:	Katiuska Katherine Gómez Rosado
NACIONALIDAD DE LA CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Ricardo Ernesto Baquerizo Amador
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES:	UNA
PRECIO UNITARIO:	US\$1.00
PRECIO TOTAL:	US\$1.00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a la acción antes descrita, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Katiuska Katherine Gómez Rosado
CEDENTE

Es conforme,


Ec. Ricardo Ernesto Baquerizo Amador
CESIONARIO

